



Ministerio del Interior

Compensaciones de fondos corrientes

Institución / Área Transaccional: Servicio de Gobierno Interior / 060 Delegación Presidencial Provincial de Cordillera

Título: FONDOS PRESUPUESTARIOS,Compensación Rendición Gastos Menores Octubre

Descripción: FONDOS PRESUPUESTARIOS,Compensación Rendición Gastos Menores Octubre

Periodo de Operación: Octubre | Ejercicio Fiscal: 2022 | ID: 31464452 | Folio: 01131

Fecha y Hora de Aprobación: 19/10/2022 02:07 | Tipo de Transacción: CreaciÃ³n | Tipo de Operación: Compensación de Fondos Corrientes | Identificación de Transferencia de datos:

Origen del Ajuste: Folio Anterior

15357702-1 - FABIOLA ARIAS VARGAS		Cuenta Contable		Monto Debe	Monto Haber
Tipo Documento	Nº Documento				
Anticipos de Fondos	3081441	1140303	Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	0	120.000
Rendición de cuentas	10-1	21522	Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	120.000	0
Total(CLP)				120.000	120.000

18455345-7 fgaetea
Usuario Generador

18455345-7 fgaetea
Usuario Aprobador

RESOLUCIÓN EXENTA N° 889

SANTIAGO, 06 de Octubre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i de la Ley N° 19.175, Ley Orgánica de la Administración del Estado; La Resolución Exenta Número 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República, que fijó las normas de exención del trámite de toma de razón; La Ley Número 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.395 de fecha 15.12.2021, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; la Resolución Exenta N°54 de fecha 07.01.2022, del Ministerio del Interior que aprueba Presupuestos Iniciales de Ingresos y Gastos de las Delegaciones Regionales, Provinciales y del Nivel Central del Servicio de Gobierno Interior año 2022 y la Res. Exenta N°15 de fecha 24.01.2022 de la Delegación Presidencial Provincial de Cordillera, que distribuye el presupuesto inicial para el año 2022; Res. Exenta N°112 de fecha 16.03.2022; Res. Exenta N°272 de fecha 25.04.2022; la Res. Exenta N°279 de fecha 27.04.2022, la Res. Exenta N°299 de fecha 09.05.2022, la Res. Exenta N°342 de fecha 16.05.2022, la Res. Exenta N°419 de fecha 03.06.2022, la Res. Exenta N°630 de fecha 27.07.2022, la Res. Exenta N°700 de fecha 10.08.2022, la Res. Exenta N°717 de fecha 11.08.2022 Y la Res. Exenta N° 796 de fecha 31-08-2022, que modifican la distribución del presupuesto para el año 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que, los organismos del sector público podrán, mediante cheques bancarios u otro procedimiento, poner fondos globales, para operar en dinero efectivo, a disposición de sus dependencias y/o de funcionarios, que en razón de sus cargos lo justifiquen, hasta por un monto máximo de quince unidades tributarias mensuales, para efectuar gastos por los conceptos comprendidos en los ítem del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del clasificador presupuestario, siempre que las cuentas respectivas, por separado, no excedan cada una de cinco unidades tributarias mensuales, gastos que tendrán la calidad de "gastos menores".
2. En rendiciones mensuales de cuentas, parciales o totales, por los pagos efectuados que por separado excedan de una unidad tributaria mensual, deberán clasificarse con el ítem o los ítems y asignaciones correspondientes, del subtítulo 22, que identifiquen su naturaleza.
3. Asimismo, todo gasto de cualquier naturaleza, que por separado no supere el monto correspondiente de una unidad tributaria mensual, deberá clasificarse con el ítem 12, asignación 002.
4. Por todo gasto se requerirá comprobante o boleta de compraventa que lo justifique, sin que sea indispensable la presentación de facturas. Los pagos inferiores al monto indicado en el número precedente, por los cuales no exista obligación legal de extender boleta de compraventas y/o comprobante, deberán detallarse en planilla que deberá visar el funcionario que rendirá la cuenta.
5. De acuerdo a sus necesidades, los servicios e instituciones del sector público podrán, además, mediante cheques bancarios u otros procedimientos, poner fondos globales a disposición de sus dependencias y/o de funcionarios que en razón de sus cargos justifiquen operar en dinero efectivo, para efectuar pagos y/o anticipos de "viáticos". Por Resolución de la respectiva entidad se fijarán los montos máximos al respecto, limitados a los cargos que competan de las Direcciones Regionales y de las Unidades Operativas y sus dependencias.
6. De los fondos globales a que se refiere la presente Resolución, se deberá preparar mensualmente la rendición de cuentas por los pagos efectivos y remitirla al Departamento de Administración y Finanzas, con la información complementaria respecto del gasto efectuado con los fondos concedidos, pudiendo el servicio o institución poner a disposición recursos adicionales para mantener el nivel del fondo global asignado anteriormente, o elevarlo hasta los montos máximos que correspondan, de acuerdo con los N° 1 Y 5 de la presente Resolución.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante Res. Exenta N°854 de fecha 21.09.2022, se aprobaron Fondos Globales en efectivo para operaciones menores para el mes de septiembre II cuota por un monto total de \$60.000.-
2. Que con fecha 30 de septiembre de 2022, se recepcionó rendición de cuentas por el total de los fondos aprobados, por lo que no existen saldos pendientes por rendir a la fecha.

RESUELVO:

AUTORÍCESE Y APRUÉBESE: Fondos Globales mes de octubre de 2022, la suma de \$120.000.- (ciento veinte mil pesos) según cheque N° 1279152 de la cuenta corriente N° 9730141 a la Sra. Fabiola Arias Vargas, RUT: 15.357.702-1, Grado 08° EUR de esta Delegación.

De los fondos puestos a su disposición, la Sra. Fabiola Arias Vargas, deberá preparar una rendición de cuentas por los pagos efectivos y remitir al Departamento de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



Marcela Alejandra Mella Ortiz
Delegada Presidencial Provincial de Cordillera



12/10/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: Cw6icvVqbwDQrNWLTezybQ==

FGA/FAM/fga

ID DOC : 19773005

Distribución:

1. Delegación Presidencial Provincial de Cordillera/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
2. /Delegación Presidencial Provincial de Cordillera/Departamento Jurídico

**Delegación
Presidencial
Provincial**

de Cordillera

Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

CAJA CHICA

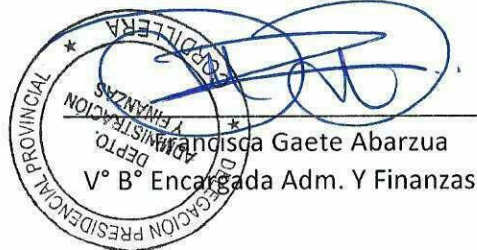
OCTUBRE I

RENDICIÓN GASTOS MENORES

MES: Octubre
 RES: EXENTA: 889
 COMPROBANTE SIGFE: 1123
 N° CHEQUE: 1279152
 MONTO: \$ 120.000
 SALDO ANTERIOR: 0
 MONTO APROBADO: \$ 120.000
 GASTOS DEL MES: \$ 120.000
 SALDO PROXIMA CAJA: \$ 0

DETALLE DE LOS GASTOS					
N°	FECHA	N° BOLETA	MONTO	OBJETIVO DEL GASTO	SALDO
1	12-10-2022	171397201	\$ 24.120	TV CABLE	\$ 95.880
2	12-10-2022	58929	\$ 29.990	ARTICULOS ELECTRONICOS	\$ 65.890
3	06-10-2022	942296	\$ 37.010	ARTICULOS DE OFICINA	\$ 28.880
4	14-10-2022	42855	\$ 5.940	ARTICULOS DE FERRETERIA	\$ 22.940
5	14-10-2022	S/N	\$ 7.000	CARTERO	\$ 15.940
6	14-10-2022	20103480	\$ 1.490	CARTA CERTIFICADA	\$ 14.450
7	14-10-2022	8037	\$ 14.450	ARTICULOS DE OFICINA	\$ 0
TOTAL GASTOS DEL MES			\$ 120.000	SALDO PROXIMO MES	#iREF!


 Fabiola Arias Vargas
 Encargada de Caja Chica


 Patricia Gaete Abarzua
 V° B° Encargada Adm. Y Finanzas



Ministerio del Interior

Comprobante de Liquidación de Fondos

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior / 060 Delegación Presidencial Provincial de Cordillera				
Título	FONDOS PRESUPUESTARIOS, gira cheque N°1279152 a Fabiola Arias Vargas.				
Descripción	FONDOS PRESUPUESTARIOS, gira cheque N°1279152 a Fabiola Arias Vargas. Res. Exenta N°889 de fecha 06.10.2022- Gastos Menores Octubre				
Periodo de Operación	Octubre	Ejercicio Fiscal	2022	ID	31363383
Fecha y Hora de Aprobación	11 Octubre 2022 - 15:41	Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Operación	Anticipos de Fondos
Origen del Ajuste		Folio Anterior		Folio	01123
				Identificación de Transferencia de datos	

Principal	15357702-1 - FABIOLA ARIAS VARGAS					
Tipo Documento	N° Documento	Moneda Documento	Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Medio de Pago	N° Documento de Pago
Anticipos de Fondos	3081441	CLP	1140303 Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	00009730141 BANCO ESTADO	Cheque Manual	1279152
Total (CLP)						120.000
						120.000

18455345-7 fgaetea
Usuario Generador

18455345-7 fgaetea
Usuario Aprobador

Caja Chica


COMPROBANTE
Comprobante de Pago
12/10/2022 12:21:58
Sucursal: La Florida - 5254-3130

Servicio Monto Pagado
52200 Movistar Integral \$24.118

Identificador : 228517452
Nombre Cliente : GOBERNACION CORDILLE
Comprobante Pago: 1700077427538422K
Servicio : Pago Telefonía Fija:

Num. Servicios: 1 Total: \$24.118
Medio de Pago: EFECTIVO

Horario : NORMAL
Ticket ID: 673409301
CRC : GjnbDunpopp

Descripcion	TV Cable	
Valor	\$24.120	
Fecha	12-10-2022	
Funcionario (a)	Fabiola Alvarado	

Hogar

Telefónica Chile S.A.
Casa Matriz Av. Providencia N° 211, Providencia,
Santiago, Casilla 16 D Teléfono 107
Ciro, Servicios de Telecomunicaciones
RUT: 90.635.000-9



Cliente : GOBERNACION CORDILLERA
Cliente : 184792400
Cuenta : 89679789(Para PAC-PAT)
Dirección : AVENIDA CONCHA Y TORO 461
Comuna : PUENTE ALTO
N° de Teléfono: 228517452

Fecha de Vencimiento
21-oct-2022
Total a Pagar
\$ 24.118

Tu Plan (Valores con IVA)	
Servicios Hogar/Negocios Productos Principales -Plan PRO Fidelización DTH	\$ 24.118
Total Productos Principales	\$ 24.118

RUT: 90.635.000-9
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 171397201
S.I.I- Santiago Oriente
www.movistar.cl App Mi Movistar
@MovistarChile Movistar Chile

Boleta de Ventas

Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación : 27-08-2022/26-09-2022 de
llamadas del Servicio Telefónico Local
Línea Principal: 228517452

Glosa	Período Facturación	Tipo Unidad	Unidades Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Total (\$) Valores C/IVA
1.- Servicio Telefónico Local - Sin Consumo						0
2.- Servicios Adicionales - Sin Consumo						0
3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros - Sin Consumo						0
4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional - Sin Consumo						0
5.- Total Cuenta Unica Telefónica (1 + 2 + 3 + 4)						0
6.- Cargos Otras Empresas A.- Servicios Principales de Televisión - Plan PRO Fidelización DTH	01/09 a 30/09					24.118
Sub Total Cargos Otras Empresas						24.118
7.- Total Mes Actual (5 + 6)						24.118
8.- Saldo Anterior vigente - Sin Saldo						0
9.- Total a Pagar Documento (corresponde a 7 + 8)						24.118

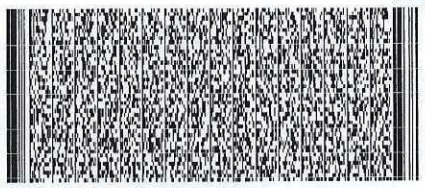
Neto	Exento	IVA	TOTAL	Total Documento	
\$ 20.267	\$ 0	\$ 3.851	\$ 24.118	\$ 24.118	
				Monto Pagado:	de \$ 24.118

Paga, recarga, consulta tu saldo y mucho más
Usa la APP Mi Movistar y participa por espectaculares premios todos los meses

Disfruta los beneficios del Club, desde tu App Mi Movistar

¡Descárgala ahora!

Servicios Bloqueados



TIMBRE ELECTRONICO SII
Res.08 de 2010 Verifique documento: www.movistar.cl

Fecha Emisión : 01-10-2022
Fecha Vencimiento : 21-10-2022
Fecha de Corte del Servicio : 28-10-2022
Último Pago : Registrado hasta 27-09-2022, Pago por \$ 22.796 de \$ 22.796 el 15-09-2022.



COMPROBANTE DE PAGO



Fecha de Vencimiento : 21-oct-2022
TOTAL A PAGAR : \$ 24.118
MONTO PAGADO : de \$ 24.118

F



10227171397201

Cliente : 184792400
Cuenta : 89679789(Para PAC-PAT)
N° Teléfono : 228517452

Nombre : GOBERNACION CORDILLERA
Dirección Postal : AVENIDA CONCHA Y TORO 461
Comuna - Ciudad : PUENTE ALTO
Observaciones :
E-Mail : dipresrepcion@custodium.com

002
160
0
B

EFECTIVO CHEQUE
TIMBRE DE CAJA

Caja Chica



RUT 76.860.282-4
BOLETA ELECTRONICA
N°58929

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO
COMERCIAL NORAMBUENA & NORAMBUENA
SPA

Dirección: AV. LIB. BDO. OHIGGINS 3225
Ramo: VENTA DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS,
ELECTRONICA E INSTRUMENTOS

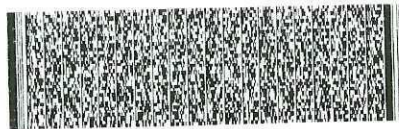
Comuna: SANTIAGO CENTRO
Ciudad: SANTIAGO

Vendedor: RAFAEL BRAVO
Fecha: 12/10/2022
Forma de Pago: EFECTIVO

Sucursal: CONCHA Y TORO 151A, PUENTE ALTO,
SANTIAGO

ANT.	ÍTEM	VALOR U.	DESC.	SUBTOTAL
1	TELEFONO MOTOROLA INAL M700 BLANCO TELEFONIA FIJA	\$ 29.990	\$ 0	\$ 29.990

NETO:	\$ 26.202
IVA:	\$ 4.788
Total Exento:	\$ 0
Vuelto:	\$ 0
TOTAL:	\$ 29.990



Timbre Electrónico S.I.I.
Res. 80 del 22-08-2014 Verifique Documentos en:
<http://tuboleta.bsale.cl>

Descripción	Antifallos electrónicos	
Valor	\$ 29.990	
Fecha	12.10.2022	
Funcionario (a)	Fabiola Arias V.	

R.U.T.: 76.376.800-7
BOLETA ELECTRONICA
N° 0942296

S.I.T. - LA FLORIDA



COMERCIAL LA PALOMA LIMITADA

Confites, Articulos Electronicos Papel

CASA MATRIZ: Jose Luis Coo 0180-0182 - Santiago

LOCAL DE ORIGEN: JOSE LUIS COO 0180

VEEDOR: CRISTOBAL ALIAN

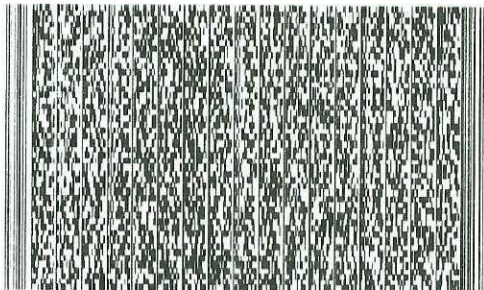
CO:RELATIVO INTERNO: 487720,

EMAIL DEL LOCAL: comlapaloma@gmail.com

FECHA DE EMISIÓN: 06-10-2022

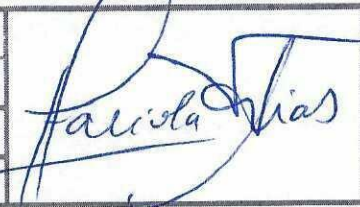
DE ALLE	TOTAL
CA P CARTA 2 ANI. 1 BLANCA 28992-2	35.910
9 : 3.990	
PT: FINA LAPIZ NEGRO BIC	450
1 : 450	
PC TA YINA 0.7 PLASTICO FULTONS	650
1 : 650	

NETO 31.100
IVA 5.909
TOTAL 37.010

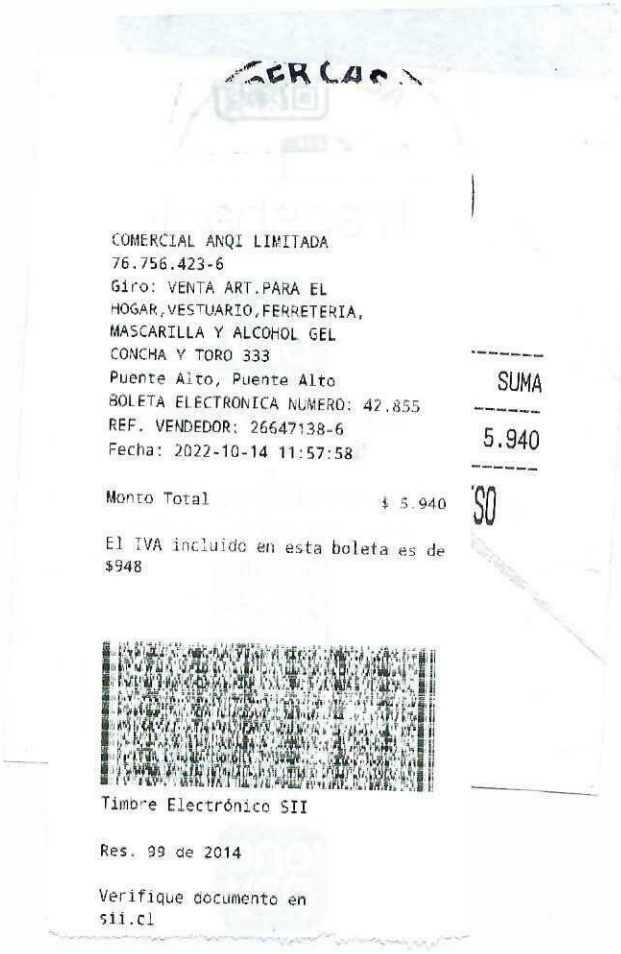


Timbre Electronico 47T

Verificar en www.sii.cl o www.sii.cl

Descripcion	Articulos Oficina	
Valor	\$37.010	
Fecha	06.10.2022	
Funcionario (a)	Fabiola Arias Vargas	

Caja Chica



Descripcion	Anticuarios Ferreteros	
Valor	\$ 5.940	
Fecha	14.10.2022	
Funcionario (a)	Fabiola Añas V.	

Caja Chica

CORREOS DE CHILE

Recibí del Señor DDP Dr Condillera

Calle C y fondo N° 40A

La cantidad de \$ 7.000

por conducción de correspondencia durante el mes:
Septiembre de 2022

Firma [Signature] Nombre Juan Carlos

MUTUAL DE CARTEROS

14 OCT 2022

Descripcion	Cartero	<u>[Signature]</u>
Valor	\$7000	
Fecha	14.10.2022	
Funcionario (a)	Fabiola Quias V.	

Caja Chica

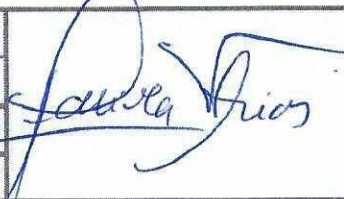
Correos Chile Formulario de Admisión
SUCURSAL PLAZA PUENTE ALTO
 Cajero : GONMARIA
 14/10/2022-16:06
 Servicio : 3-CARTA CERTIFICADA NACIONAL EST
 Peso : 42 grs.
 Remitente : GOBERNACION PROVINCIAL DE CORI
 Destinatario : JESSICA SILVA VALENZUELA
 Direccion : APOSTOL PABLO -6274
 Comuna : PUENTE ALTO
 Codigo Postal : 8150000
 Codigo Envio : 1179937768709
 Valor Servicio : \$ 1.490

Para conocer las condiciones del servicio, ingrese a www.correos.cl

Codigo Sucursal: 67123950
Teléfono Sucursal:
Fecha Emisión: 14/10/2022 16:06 **Trx:** 65.028.629
Cajero: GONMARIA

CODIGO SERVICIO	CANT.	Precio Unitario	Valor
003 CARTA CERTIFICADA	00001	1.490	1.490

[Faint, mostly illegible text from the back of the envelope, including recipient address and postal codes.]

Descripción	Carta Certificada	
Valor	\$1.490	
Fecha	14.10.2022	
Funcionario (a)	Fabiola Arias V.	

Caja Chica

R.U.T.: 76051705-4
 BOLETA ELECTRÓNICA
 N° 00006037

S.I.I La Florida
 AGUAYO Y GAUNA LIMITADA
 LIBRERIA Y PAQUETERIA VTA DE CIGARRILLOS Y CONFITES
 PJ MANUEL RODRIGUEZ 37 LC 3 CENTRO P. A
 LTO, PUENTE ALTO
 228883358
 LIBRERIA.AYG@GMAIL.COM
 WWW.OPENFACTURA.CL
 MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
 FECHA EMISIÓN: 14-10-2022 18:01:19

ARTÍCULO	VALOR
Item 1	\$ 14.450
<hr/>	
MONTO NETO:	\$ 12.143
TASA IVA:	19%
MONTO IVA:	\$ 2.307
SUBTOTAL:	\$ 14.450
LEY RED.:	\$ 0
TOTAL:	\$ 14.450
VUELTO:	\$ 0



TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I
 RES. 80 DEL 2014
 VERIFIQUE DOCUMENTO EN
 WWW.SII.CL

Descripción	Artículos Oficina	
Valor	\$14.450	
Fecha	14.10.2022	
Funcionario (a)	Fabiola Anas V.	